

Número 451. - En Quito, a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y dos
 le me presento la primera copia de una escritura pública otorgada el día
 de agosto del actual, ante el Notario de este Cantón Doctor Jorge no Pava
 de la cual consta: que Rosa Pareda viuda de Porca, por sus propios derechos
 y doctor Carlos H. Quintero, casado en calidad de mandatario de los conyu-
 ges doctor Benjamín Berón Tava y Juana Pina Barrera de Berón, quienes han
 hecho constar su consentimiento según el poder que se agrega, mayores de edad,
 vecinos de este lugar dicen que venden a los conyuges Nicolás Castro Cuervo
 y Aurora P. el Alba de Castro un lote de terreno de la superficie de cinco
 mil quinientos metros cuadrados, situado en la Parroquia de Sum-
 paza, del mancomún de fundo augui grande, que lo han adquirido la
 primera en virtud de escritura de compra por compra a Justino Monayo y
 Juana Trovía, a quince de abril de mil novecientos cincuenta y los requeridos
 por compra a Justino Alacambra Porca el día de diciembre de mil novecientos
 cincuenta y siete, ante el Notario Doctor Esteban Jarama. - Incluido: este lote
 de huera Castro, Juanca Pava y otros con dueño al exento de cuatro
 mil trescientos sesenta y siete metros cuadrados de superficie por medio
 de la línea del sustrato entre los linderos elba y truo, occidental lote
 de Agueda Fernández y camino de un metro cincuenta centímetros de pro-
 piedad de los vendedores. El precio es la suma de cinco mil quinientos
 de contado. - se ha pagado \$450.- por alvarado a préstamo con hipotecario
 por plusvalía y se ha pagado \$120.- por Registro y adicional. Del Regis-
 trado: ~~Benjamín Berón Tava~~

Número 452. - En Quito, a veinte de octubre de mil novecientos sesenta y dos,
 se me presento la primera copia de una escritura pública otorgada el día
 de septiembre del actual, ante el Notario de este Cantón Doctor Jorge no Pava de la cual
 consta: que Rosa Pareda viuda de Porca, por sus propios derechos y doctor Carlos
 H. Quintero, casado en calidad de mandatario de los conyuges doctor Benjamín
 Berón Tava y Juana Pina Barrera de Berón, quienes han hecho constar su
 consentimiento según el poder que se copia a anexa, mayores de edad, vecinos
 de este lugar dicen que venden a los conyuges Manuel María Saco y María
 Antonia Quiroga, un lote de terreno que mide una butarria y a los conyuges
 Juan Bañabal y María Rosa Quiroga, un lote de terreno que mide media
 butarria, del mancomún de fundo augui grande, situado en la Parroquia

esta.
 no 93.

✓
 T 6183
 T 45498

1 de Lumbaya, adquerido así la primera en juntas de geod. H. de. Boja 17.
 2 por compra es Justino Bomaño y Laura Simaña, el quinto de abril de mil no-
 3 cientos cincuenta y los conyugos Berán Ruca. Finalmente por compra es Justo
 4 de. Boja 17. el día de febrero de mil novecientos cincuenta y seis. Fmdero
 5 de los dos lotes de Lumbaya, los dos lotes que compran los esposos Baco Quispe, Porte
 6 tuerno de Tomasio Quispe, Jos tuerno de yaner Saipa, triente camino de dos
 7 metros, cincuenta centímetros de ancho, pendiente quebrada. y los dos lotes que
 8 compran los esposos Basarral-Quispe, Porte lote de Kamau tuerno de yaner Saipa, triente camino de dos
 9 metros, cincuenta centímetros de ancho, pendiente quebrada. - El precio es
 10 los cueros de cinco mil cueros. (q. 5000⁰⁰) de contado. - La fazada \$225⁰⁰
 11 por alcabala, se presente como situación por flagancia, se lo fazada \$ 60⁰⁰
 12 por Registro y adicional. El Registrado: [Signature]

14 Números 453.- En Quito, a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y dos, se
 15 me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada el día de fe-
 16 brero del actual, ante el Notario de este Cantón doctor Samuel B. Hidalgo de la
 17 cual consta: que Damian Amfear Poto buena, de este cantón, casado,
 18 mayor de edad dice que anda en su hermana y olanda Beatriz Poto H.
 19 huera, los dueños y acciones que leone y le pertenecen en los bienes sucesorios de su
 20 madre Rosa Buena de Poto, quien falleció el veintidós de abril de mil novecien-
 21 tos cincuenta y cinco, tales dueños y acciones los adquirió por herencia de su madre
 22 como consta del testamento otorgado, celebrado ante el Notario doctor Samuel del Poto, el día
 23 de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, los dueños y acciones que a nombre equien-
 24 len en la parte parte de los bienes hereditarios, que se hallan ubicados en la Parroquia
 25 de San se hace en la suma de ochocientos cuarenta y cinco mil cueros (q. 8.000⁰⁰) de contado. - La
 26 fazada \$532⁰⁰ por alcabala. se presente certificado del Director y enuncie de Pen-
 27 ales 4200807 90208. y se ha fazada \$96⁰⁰ por Registro y adicional. - El
 28 Registrado: [Signature]

VENDIDO
 R.P. 3 N.T. 19
 Fecha 15-X-80

30 Números 454.- En Quito, a veintidós de octubre de mil novecientos treinta y dos, se
 31 me presentó la primera copia de una escritura pública otorgada el veintidós de
 32 octubre del actual, ante el Notario de este Cantón doctor Samuel del Poto de la cual
 33 consta Rinaldo Figueroa est., casado, con la conyugada de su conyuge, por
 34 quanto el padre que va a andar, lo adquirió por compra antes de su matrimonio
 35 este día que anda a los conyugos Jos Puerto Ayala, Barrera, y su mujer Kaua, ya

venta.
 4253
 2008.

venta.
 R. 7985
 2008.

298433

0.7828

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170228748-1

MANUEL MARIA TACO CHIMBA

NOMBRES Y APELLIDOS: 24 MARZO 1.918

FECHA DE NACIMIENTO: LATACUNGA COTOPAXI

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL: 1 263 786

LUGAR Y AÑO INSCRIPCION: LATACUNGA COTOPAXI 1.918

FIRMA DEL CEDULADO: 

ECUATORIANA V3333 V2242

NACIONALIDAD: C/C. MARIA QUISHPE IND. DACT.

ESTADO CIVIL: NINGUNA ALBANTL

INSTRUCCION: ESTEBAN TACO PROF./OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: NATIVIDAD CHIMBA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO 20 JUNIO 1.983

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD: 20 JUNIO 1.995 alb

FORM. No. C 0340909

FIRMA DE LA AUTORIDAD: 

PULGAR DEL DEDO: 

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170729882-3

QUISHPE CHASI HORTENSIA

NOMBRES Y APELLIDOS
 07 OCTUBRE 1924

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 01 1 157 00468

COTOPAXI / SALCEDO / SAN MIGUEL DE SALCEDO

TOMO PAG ACT
 SAN MIGUEL DE SALCEDO 24

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** E3333V2222

NACIONALIDAD *****

CASADO MANUEL MARIA TACO

ESTADO CIVIL NINGUNA QUEHACER, DOMESTICOS

INSTRUCCION PROF. OCUP. JOSE QUISHPE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA CHASI

FECHA DE EMISION 2-09-87

LUGAR Y FECHA DE EMISION DE SU TITULAR HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

Form. No. D 097463

Jose Lora

FIRMA DE LA AUTORIDAD



R. 7878

Marginación de Inscripción Nueva

Actos: **NOTA MARGINAL**

Fecha Repertorio: **17/05/2019**

Número Repertorio: **00000**

Detalle inmueble: **ACTA DE INSERCION N° 3698
JUAN EMILIO CAÑAVERAL TIPANTUÑA
LOTE DE MEDIA HECTAREA**

Elaborado por: **halmeida**

Fecha marginación: **20/05/2019 10:57:20**

Marginación de Inscripción Nueva

Actos: **NOTA MARGINAL**

Fecha Repertorio: **20/01/2020**

Número Repertorio: **0000**

Detalle inmueble: **ACTA DE INSERCION 0030**

Elaborado por: **eparedes**
Fecha marginación: **23/01/2020 08:48:19**